



La Guardia Civil en el Día Mundial de los Humedales

EL SEPRONA LLEVA A CABO UNA IMPORTANTE LABOR EN LA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESPACIOS NATURALES

La "Convención relativa a los Humedales de Importancia internacional especialmente como habitat de Aves Acuáticas" se firmó en la ciudad iraní de Ramsar el 2 de febrero de 1971.

Actualmente hay 169 países adheridos, España cuenta con 74 humedales de importancia internacional inscritos en la lista Ramsar.

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil tiene encomendada entre sus cometidos, la defensa y protección de los espacios naturales.

Los Humedales están entre los ecosistemas más variados y abarcan ríos, acuíferos subterráneos, pantanos y marismas, pastizales húmedos, turberas, estuarios, deltas, arrozales, manglares y otras zonas costeras. Sin embargo, lugares como La Laguna de Gallocanta, Las Lagunas de Ruidera o Las Marismas de Doñana entre otros, están expuestos a diferentes amenazas.

Las numerosas actuaciones llevadas a cabo por las diferentes unidades del SEPRONA durante los últimos años han dado como resultado la identificación de numerosas infracciones administrativas y penales de las que se han derivado la confección de diligencias por delitos contra el medio ambiente así como la realización de diversos informes técnicos y tomas de muestras para acreditar el daño causado en estos espacios naturales.

La experiencia acumulada por el SEPRONA en la protección de estos espacios, indica que las principales amenazas son las referidas a construcciones ilegales en zonas de protección, captaciones y explotaciones ilegales de agua, contaminación y presión urbanística además de las producidas por el impacto que genera el incremento de



Nota de prensa

visitantes (gestión de residuos, rutas no señalizadas, acceso de vehículos a motor, ruido, alteración de ciclos reproductivos de las aves).

En lo referente a la normativa sobre espacios naturales, flora y fauna, las diferentes unidades de la Guardia Civil han constatado a lo largo del año 2015, un total de 5914 infracciones

Para más información pueden dirigirse al Gabinete de Prensa de la Guardia Civil, teléfono 915 146 010.